

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

DE INTERÉS LOCAL.

DIVIDE Y VENCERÁS.

II.

Asunto preferente de las conversaciones en todos los círculos es lo ocurrido en la Junta general de extractores celebrada en el Ayuntamiento el día 9 del corriente. Rotas las negociaciones para una inteligencia entre el Arrendatario de Consumos y el Gremio de extractores, pusieron las dos partes al habla por intervención, según se dijo, del Sr. Alcalde. El Arrendatario presentó como ultimatum la proposición siguiente: Concertar á los extractores por el mismo cupo que el año anterior, ó sea 90.000 pesetas, pero eliminando á determinadas casas que él designaría y deduciendo de las 90.000 pesetas las cantidades con que dichas casas habían de contribuir al mencionado cupo. La Comisión que ostentaba la representación del Gremio procedió con extrema corrección al convocar a Junta general para que se discutiera y resolviera sobre el ultimatum del Arrendatario. La paz, no siendo á costa de sacrificios, de vilipendios, ni de graves perjuicios, es preferible á la guerra; y por consiguiente, por absurda que pareciera la proposición del Arrendatario de Consumos, no debía rechazarla de plano la Comisión, sino convocar al Gremio para que resolviera sobre el particular.

La deliberación en la Junta, según de público se dice, fué larga, y la discusión viva y animada; se dibujaron dos distintas tendencias, una favorable y otra contraria á la proposición, expresadas fielmente en la votación: 35 votos en pro, 18 abstenciones y tres votos en contra.

De esta Junta, á la que concurrieron por cierto poco más de la mitad de los agremiados, puede decirse que salió el Gremio no ya desgarrado, sino completamente deshecho. Pocos días hace, en los comienzos de la lucha con el Arrendatario, la Comisión de los Extractores daba á los agremiados las instrucciones convenientes y concluía con estas palabras que constituían como una bandera: "Todos para uno y uno para todos", dando á entender que su fortaleza estaba en la estrechísima unión de todos, y que de esa unión dependía, en definitiva, el éxito de la lucha. ¿Por qué no se ha continuado en ese camino? ¿Es que la proposición del Arrendatario envolvía tal contenido de justicia, que no debía ser en conciencia rechazada? De ninguna manera. La única razón que se ha aducido para la eliminación propuesta, es: la estructura y la organización de los negocios de determinados extractores. El comunicado que en el día de ayer publicamos, suscrito por el Arrendatario, así lo comprueba.

Examinemos fría y serenamente la eficacia y la justicia de dicho motivo. ¿Acaso en el año anterior, los extractores á los que la eliminación se refiere, no tenían la misma clase de negocios? ¿Por qué razón se exige que queden fuera del concierto algunos que tienen la misma clase de negocio que otros que no se eliminan? ¿Por qué propuso el Arrendatario primeramente la eliminación de nueve ó diez, notificó á la Comisión antes de la celebración de la Junta general que reducía éste á ocho y después de la Junta general se limitó á cinco ó seis? El Arrendatario no obedecía en este punto á principios más ó menos equivocados, pero inflexibles, derivados de la distinta manera de ser del negocio de las casas extractoras: sus mismos hechos lo demuestran. En su proceder, en su conducta no hay lógica. De haberla, las eliminaciones habrían sido, no las nueve ó diez que primeramente pretendía, sino muchas

más, y de ningún modo podrían quedar reducidas más tarde.

De todo lo expuesto resulta, que admitida la proposición del Arrendatario, el Gremio reconoce en principio, el perfecto derecho de éste, para eliminar el que tenga por conveniente, y este principio no puede ser más funesto y desastroso. Dios quiera que el Gremio no toque sus consecuencias, que los Consumos no lleven trazas de abolirse, y quedan todavía tres años de Arriendo!

Y no se diga que para los efectos del Consumo los señores extractores no constituyen Gremio. No lo constituirán legalmente, como á los efectos industriales, pero sí lo han constituido á éste y otros fines, en los años anteriores, y cabalmente lo que debe procurarse es que continúe la agremiación. ¿Pues qué, durante muchos años la Administración ha tratado con los extractores en particular? No. Ha tratado con la entidad Gremio, y éste después ha hecho el reparto que tuvo por conveniente. ¿Cuántas veces los extractores se han agremiado para distintos fines y han repartido en la forma que estimaron equitativa los gastos que ha ocasionado dicha agremiación?

No puede ser más lamentable lo ocurrido. Las relaciones del Gremio de extractores con el Arriendo son temporales y transitorios, pero la existencia del Gremio es algo que debería revestir el carácter de permanente é inmutable y por el que todos deberían velar. El Gremio ha debido proteger á los eliminados por el Arriendo de Consumos, estableciendo como única causa para la eliminación en lo porvenir, la de resultar probado que defraudaban sus intereses. Hermanos los extractores en el trabajo y en el comercio, han debido consagrar su unión fraternal, en las grandes luchas que por desgracia se ven obligados á sostener con la Administración en todas sus esferas. ¿No es sensible que esa gran fuerza social que deben representar en la vida jerezana los extractores haya sido por completo anulada por las conveniencias de un Arrendatario de Consumos?

América expende con el nombre de Jerez diez veces más vino que Jerez le exporta, y sin embargo á esa inmensa defraudación que tan altamente perjudica los intereses de Jerez en general, y en particular de los extractores, no se le pone coto por la falta de unión entre los mismos. Durante varios años han podido los extractores enriquecerse y enriquecer á esta zona con solo haberse puesto de acuerdo para percibir íntegro el beneficio de los cambios, y sin embargo han mantenido una competencia cruel, cuyas consecuencias se están tocando ahora. Y para poner el sello á esa vida de aislamiento ha venido esta desdichada cuestión de los consumos, que ha concluido por matar por completo la esperanza de que el Gremio ponga alguna vez su pensamiento en los supremos intereses colectivos.

Día llegará en que apremiantes necesidades y las fuerzas de las circunstancias, impongan la unión y entonces todos permanecerán sordos.

Malo, muy malo, habría sido que el Gremio de Extractores hubiera dado al Arrendatario de Consumos por concierto un céntimo más de las 90.000 pesetas, después de haber prometido por convenio escrito en el año anterior una rebaja para el actual; pero peor, mucho peor, será admitir en definitiva al Arrendatario una condición que determina la muerte del Gremio. Mediten los señores Extractores, en el calor, el abrigo y la sombra que presta la colectividad. Aún es tiempo.

LAS CÉDULAS Y LOS CONSUMOS

Si no estuviéramos en un país del que ha desaparecido la lógica y donde

todo atropello al contribuyente es sufrido por éste con resignación rayana en el servilismo, calificaríamos de intolerable el verdadero timo de los perdigones que el Gobierno anterior, en complicidad (justo es decirlo) con los llamados representantes de la Nación, ha dado al pueblo, engolosinándole primero con el anuncio de la desaparición de un impuesto odioso y haciéndole tragar, á cambio de esa falaz promesa, que nunca se cumplirá, nuevos gravámenes que vienen á hacer más vejatorios los que pacientemente soporta.

Mientras estuvo sobre la mesa del Congreso el dictamen de la Comisión de presupuestos por virtud del cual se elevaba al doble el coste de ese documento tan inútil como antipático, denominado cédula personal, aguardamos inútilmente que alguna voz sensata se alzara en defensa del bolsillo del contribuyente, amenazado por tan injustificada exacción. Está visto que los diputados, con una inconsciencia suicida, no se percatan del divorcio que el constante abandono de los intereses públicos por parte del Parlamento va estableciendo, cada día con caracteres más marcados, entre el país y la mayoría de sus representantes que mal difrazados, sólo buscan el medro personal. Parece mentira que entre cuatrocientos diputados de todos los colores no haya habido uno, que siquiera por egoísmo ó afán de popularidad, se haya levantado á pretestar contra lo que había de ser fuente de complicaciones y manantial de injusticias que clamaban al cielo. Ninguno se ha hecho cargo de que el pueblo, cansado de tanta burla, puede algún día, tal vez no lejano, arrollarlos á todos, midiéndolos por el mismo rasero!

Para nadie, y mucho menos para los diputados que están entre los bastidores del teatro político, era un secreto que el malaventurado proyecto de sustitución de consumos no había de ser ley, porque de todos era conocida cuando se discutieron los presupuestos la inminencia de la crisis, enteradora de un Gobierno que ni siquiera había mostrado su propósito de sacar adelante la supresión de los fielatos. Todos sabíamos—se decía en los círculos políticos, lo anunciaba la prensa, lo han confirmado los sucesos—que el partido liberal caería deshecho muy pronto y era incapaz de mantener en el Poder ninguno de sus compromisos. Sin embargo de esto y de haberse proyectado el encarecimiento de las cédulas como medio de suplir la falta de ingresos por consumos, nadie se levantó á pedir, al menos, que se aprobara la elevación de la tarifa condicionalmente. Bien fácil hubiera sido á cualquier diputado modesto llenarse de gloria con una enmienda al proyecto que dijera: "La tarifa de cédulas personales establecida por esta ley regirá sólo en el caso de que antes de 1.º de Febrero de 1907 esté aprobado por las Cortes el proyecto de transformación del impuesto de consumos; de lo contrario, regirá la misma que estableció la ley de presupuestos para 1906."

Á nadie se le ocurrió ó nadie quiso molestarse (¿para qué, tratándose de defender al país?) en defender esta sencilla adición, evitadora de luchas ornenas y conflictos insolubles, y esperábamos que al pasar el proyecto al Senado, alguno de aquellos graves señores que riñeron verdaderas batallas contra el impuesto progresivo (único justo) ó contra el impuesto á la renta del papel exterior, sintiera mermada su repleta bolsa é hiciera tenaz oposición, como otras veces, á un aumento en su cuota contributiva. Pero no ocurrió desgraciadamente. El egoísmo, que otras veces ha perjudicado al Tesoro público en cientos de millones, imponiendo la codicia de unos cuantos en contra del deseo de los más, ha perma-

necido ahora mudo, en perjuicio también de los humildes *pecheros*, eternos siervos de la gleba y de la misma Hacienda.

La opinión pública, que en España está dormida—y esta es la principal causa de nuestros males—tampoco se preocupó gran cosa de exteriorizar sus temores; la prensa grande, ocupada en seguir á los personajes y personajillos en sus idas y venidas, distraída en hacer cábalas y combinaciones ministeriales á gusto de sus inspiradores, no prestó atención al asunto, y ahora, cuando la cosa no tiene remedio legal y pacífico, cuando el peligro ha tomado realidad, vienen las lamentaciones, y, lo que es más peregrino, el anuncio de una carta escrita por el mismo que *trajo las gullenas*, para demostrar que el recargo impuesto á las cédulas en virtud de su iniciativa, no se debe pagar.

Nosotros sabemos en lo que va á venir á parar todo esto: en que el Poder ejecutivo, conculcador de todas las leyes divinas y humanas mediante el *sócorrido expediente* con las *oportunas audiencias* y consultas á los Altos Cuerpos, sentirá esta vez *empacho de legalidad* y proclamará que él no puede, constitucionalmente, violar lo que las Cortes han votado, y el Rey sancionado, y en que, por consecuencia, el contribuyente de buena fe, aquel que no sabe ni quiere acudir á las mil trampantojas aquí usadas para burlar el pago de los tributos, seguirá comprando los artículos de primera necesidad adulterados y al precio elevadísimo en que los mantienen las confabulaciones de los intermediarios y las absurdas tarifas de consumos; pero en cambio, como *justa compensación*, que habrá de agradacer á los legisladores, pagará su cédula recargada en un ciento por ciento.

Y vendrán los motines contra las cédulas y contra los consumos, y se demandará el auxilio de la fuerza pública para la exacción del tributo, y se decretarán los embargos con todo su cortejo de procesamientos por resistencia á la autoridad; se volverá á hacer de la supresión de los consumos bandera para la campaña electoral; se ensangrentarán las calles, y el misero contribuyente, después de formar *cola* hora tras hora en la puerta del recaudador, vaciará sus escañolados bolsillos y cereenará el pan de sus hijos para saciar la sed de oro de un Fisco que dice liquidar con *superávit*, pero ¡ah! la ley, tantas veces escarnecida, se habrá cumplido y podrán dormir tranquilos aquellos *celosos* mandatarios del país que no acertaron en su día á prevenir y evitar tantos males.

PALABRAS DEL MOKRI.

Un periódico de Londres publica un despacho de su corresponsal en Madrid en el cual se dice que el Mokri, representante del Sultán en la conferencia internacional de Algeciras, ha manifestado á un periodista durante el viaje que ha hecho por Andalucía, que el Imperio del Moghreb es capaz de arreglar sus asuntos interiores, sin la ayuda de Europa.

Añadió el Mokri que en su país se opina que debe ser "Marruecos para los marroquíes."

Dijo también el notable que las Potencias harán muy bien en renunciar á toda idea de intervención, puesto que el Sultán Abd-el-Aziz se apoya en Alemania.

Hasta aquí el Mokri. El corresponsal dice por su cuenta que aquél irá en breve á Alemania, donde tiene algunos asuntos que arreglar.

Ignoramos el fundamento que tengan las noticias del corresponsal inglés y por esta razón las acogemos á título solamente de información.

Esto opina nuestro ilustrado colega *El Telegrama del Rif*, del que reproducimos lo que antecede, pero nosotros vamos más lejos creyendo que es pura invención lo atribuido á El Mokri, por que sabido es que en lo que respecta á discreción los marroquíes cumplen con mayor rigor este precepto diplomático que los europeos.

Esto aparte de que resulta por completo inverosímil de que El Mokri haya podido decir nada en pró de determinada potencia que tienda á debilitar las buenas relaciones que todas las naciones interesadas sostienen hoy con el gobierno de este país.

RECAUDACIÓN EN ENERO

Según el estado provisional de la recaudación, por provincias y conceptos contributivos, obtenida por la Hacienda en el mes de Enero, que ha publicado la *Gaceta* con arreglo á lo dispuesto por el Sr. Osma, resulta lo siguiente:

Hubo aumento de 76.053 pesetas en territorial; 363.217 en minas; 147.665 en alcoholes; 186.598 en azúcares; 191.019 en Tabacos, y 168.146 en Timbre.

En cambio aparecen en baja la contribución industrial, 2.473; utilidades, 3.295; derechos reales, 55.168; cédulas personales, 102.937; Consumos, 17.374; transportes, 37.643; alumbrado, 53.018; propiedades, 13.060, y los demás recursos que no se especifican, pero que deben referirse á Loterías y redención del servicio militar principalmente, 12.568.599.

En resumen: durante el mes de Enero se recaudó en total 60.776.960 pesetas; y como en igual mes del año 1906 se realizaron 72.986.394, aparece en el mes último una baja líquida de 12.909.434.

Esta es la consecuencia de figurar las obligaciones de Loterías como minoración de ingresos, y de no haberse pagado los premios grandes del sorteo de Navidad en Diciembre último.

Las relaciones ruso-japonesas

La evacuación de la Manchuria.

La decisión tomada el día 25 por Rusia de llamar de los distritos manchúes á las tropas que aún los ocupan, adelantándose así el plazo del 15 de Marzo fijado por el Tratado, afirma los sentimientos pacíficos que animan á los ministros del Zar.

Desde el principio al llamar Rusia doble número de soldados que el Japón, había ya probado sus buenos deseos de mantener la paz.

Para tomar su última decisión el gobierno moscovita no se ha detenido por la consideración de que el Transiberiano está casi monopolizado por los vagones de trigo expedido á las poblaciones hambrientas, lo que hará más difícil la repatriación de los soldados.

Según algunos periódicos ingleses y japoneses, desde Navidad los diplomáticos no tienen un punto de descanso, á causa de los litigios sobre derechos de pesca, etc.

El embajador japonés, desde su vuelta á San Petersburgo, no se ha encontrado ni una sola vez frente al ministro de Negocios Extranjeros ruso para asuntos oficiales, teniendo solo ambos personajes algunas conversaciones preliminares en las cuales han demostrado su alto espíritu de conciliación.

Entretanto, ninguna pretensión ha sido retirada, ninguna fórmula ha sufrido modificación, de la media docena de casos dificultosos que existen entre las naciones.

Rusia sostiene aún que en Portsmouth no se comprometió más que con un tratado de comercio parecido al que existía antes de estallar la guerra, salvo algunas modificaciones de detalle.

Si sobre esta cuestión no se entienden Rusia y el Japón, es que sin duda los in-

tereses comerciales de las dos naciones divergen más de lo que se pensó al firmar el Tratado de Portsmouth.

Entretanto los periódicos japoneses aseguran que el Gobierno del Mikado no exigirá condiciones incompatibles con la dignidad del pueblo ruso.

TUBERCULOSIS Y SERPENTINAS

Para Minúsculo, en la redacción de El Noticiero.

Por la mañana había visto en el Dispensario cuarenta pobres tísicos, ateridos de frío, muertos de hambre, lívidos, angustiados, jadeantes, que con voces apagadas y toses ruidosas, venían por la limosna de mis consejos.

Por la tarde asistí al vermouth del Principal, donde miles de gentes afortunadas, envueltas en pieles, con el vigor de la juventud y de la buena alimentación, enardecidas por una lucha inornata de papel de colores, con voces ruidosas y carcajadas intensas, prolongadas y sollozantes, lanzaban al espacio centímetros chiquitines policromados, rúbricas de color que se enajaban en el aire.

Desde que inauguramos el Dispensario, hace próximamente un año, habré visto, entre los dos mil y picos enfermos de mi consulta dominguera, más de mil tuberculosos.

Durante el mismo tiempo se habrán celebrado unas cien fiestas con serpentinas y confetti en los diferentes teatros y salones.

Calculando, pues, por bajo, y a juzgar por el espectáculo de ayer tarde, se habrán gastado en cada fiesta unas mil pesetas en papeles de colores. Total cien mil pesetas tiradas al espacio, esterilmente gastadas.

¡Libreme Dios de censurar a nadie y menos a muchos de los que vi en palcos y butacas arrojando obleitas de colores y desrollando cables de papel! A muchos de ellos deben mis pobres tísicos la limosna en metálico; el vale para la farmacia; la exploración radioscópica; las caricias ígneas del termocauterio; el tratamiento eléctrico; las impresiones curadoras; la desinfección de sus ropas; la escupidera para sus esputos; el calor de la sala de espera y la cartilla de consejos antituberculosos.

(De El Correo de Andalucía.)

Noticias de Uxda.

Hace cinco días murió un judío de esta villa. Sus correligionarios acompañaron su cadáver al cementerio situado fuera de murallas. Al paso del cortejo unos pilluelos indígenas se pusieron a chillar, ahullar y lanzar piedras. Después de la fúnebre ceremonia, algunos de los asistentes elegidos entre los más notables, fueron a quejarse al amel Ben Karram. Este envió enseguida cinco nokhazani en busca de los culpables. Una quincena de chiconelos fueron arrestados y castigados a pagar cada uno la multa de cuatro duros.

Entre los culpables detenidos se hallaba el hijo del morabito Ul Muley Abd-el-Kader.

Su padre fué en busca del amel diciéndole que no podía pagar más que tres duros de la multa impuesta. El amel le respondió que si la multa no era pagada íntegramente, encerraría en la prisión al muchacho. Ante esta amenaza, el padre se dirigió a sus amigos y parientes, reuniendo la cantidad precisa, y una vez entregada, los aturdidos jóvenes quedaron en libertad. Sin duda, no les quedaron ganas de repetir el inculcable atropello.

Gacetillas.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 13 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	13.50
Idem mínima	6.00
Idem media	9.75
Máxima al sol	15.50
Radiación solar	2.50
Radiación terrestre	1.00
Tensión del vapor de agua	7.15
Estado higrométrico del aire	77.70
Presión barométrica media a cero grados	761.39
Evaporaación en milímetros	1.40
Lluvia en m. m.	0.80
Viento reinante.—Dirección	N. O.
Velocidad kms.	429

Consulta Médico-Quirúrgica

en general,
por el Dr. D. Germán Sorní,
y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matiz, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.
Visita a domicilio, a todas horas.—Caballeros núm. 2, junto a la plaza del Arenal.

Casa Oyarzeen Freres J. Havet;

confecciones y altas novedades para señoras. Casas en París, Bayonne y San Sebastián.

Su representante José de Berosaluce, ha llegado a esta población con modelos de trajes y abrigos, así como colecciones completas de tejidos para su confección.

La Exposición de modelos la tiene en el Hotel Los Cisnes, en el pabellón situado en la plaza Eguilaz.

Todos los días desde el 13 al 16.

En el Escritorio de la importante casa vinatera González Byass y C.ª, se reunieron ayer tarde numerosos exportadores de vinos, para tratar de la batallona cuestión del concierto con la empresa arrendataria de consumos.

Nos dicen, que desde luego se negaron a aceptar el concierto, los representantes de diez y ocho casas, entre ellas, varias de las más importantes.

Parece que se nombró una comisión, para que visite a las casas que se habían abstenido de concurrir, a fin de conocer su opinión sobre el asunto y recabar su adhesión para que no se concierten.

Sin cabos.—El alcalde, señor González Hontoria, sin duda, por sus muchas ocupaciones, no ha firmado aún los nombramientos de cabos de la guardia municipal.

No nos extraña; es tan árduo y difícil de solucionar el problema planteado con esos nombramientos, que desde primero de Enero hasta la fecha, no ha podido resolverlo. Alguna vez será.

Ante la Sección segunda de la Audiencia de Cádiz, se vió ayer la causa instruida en esta ciudad contra Manuel de Jesús Montero, por el delito de disparo de arma de fuego contra una mujer.

Pidió el Fiscal se impusiese al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional.

Reunión.—En el domicilio del exdiputado a Cortes D. Gaspar de Aranda, se reunió anoche el partido conservador local.

Nos alegramos.—Dicen de Cádiz que el Excmo. Sr. Obispo de Segorbe se encontraba hoy muy aliviado del último retroceso que sufriera en la enfermedad que desde hace tiempo le aqueja.

Ayer estuvo reunida la Junta Directiva del Pantano del Guadalquivir, para cambiar impresiones y aprobar las cuentas de Enero.

Se acordó dar gran impulso a las obras enseguida que la prudencia así lo aconseje.

D. E. P.—Anoche, después de rápida dolencia, ha fallecido D.ª Josefa Díaz Salado, viuda de Salado, persona sumamente conocida y apreciada en esta localidad.

A su hijo político D. Guillermo de Puga, nuestro compañero en la prensa, le enviamos el más sentido pésame.

Teatro Eslava.—Mañana Viernes tendrá lugar la presentación del eminente violinista Mr. Paul Cochanski, quien dará en este teatro un solo concierto.

Este artista tiene una reputación adquirida, y la prensa lo elogia mucho.

A continuación copiamos las líneas siguientes de El Popular de Málaga, en que lo juzga:

"Kochanski es sin disputa, un músico eminente; todos los críticos elogian su ejecución maravillosa, pero, a nuestro juicio, estriba preferentemente su cualidad de gran artista, en que sienta la música que ejecuta y es algo más que un gimnasta que ha disciplinado sus dedos en fuerza de someterlos a difíciles ejercicios.

Hay que oírle para comprender toda la intensidad de su arte, el dominio absoluto que tiene del violín, no ya en cuanto constituye lo fundamental del instrumento, sino en los efectos que sólo pueden atacar los que ya no encuentran dificultad alguna que vencer, y se gozan sorprendiendo con inverosímiles alardes de técnica."

Almoneda.—Se venden a precios muy baratos varios muebles nuevos y algunos enseres de casa. Pueden verse en la Plaza de Escribanos núm. 5.

Papeletas de empeño.—En la oficina de la Comandancia de la Guardia municipal se encuentran a disposición de sus dueños, diez papeletas de empeños efectuados en Casas de Préstamos.

Diputados.—Precedentes de Cádiz, llegaron ayer a ésta, hospedándose en el Hotel Los Cisnes, los diputados a Cortes catalanes Sres. Rusñol y Rahola, acompañados de sus señoras.

Emigrantes.—Para marchar a Buenos Aires han llegado a Cádiz numerosas familias, la mayoría de ellas procedentes de Almería.

Puntos de que han de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Viernes: Escrito documentado de D. Antonio Santos, peón caminero, en súplica de que se le abone cierta suma por conservación del paseo de las Delicias.

Otro de doña Antonia Montes de Oca, apoderando a D. Francisco Gallegos Barea, para continuar en su nombre el contrato de arrendamiento de la dehesa "Quejigal de la Jardilla", hecho con su difunto esposo.

Oficio del señor Auxiliar de la Escuela depósito, participando el fallecimiento del Director de la misma.

Minuta del señor Letrado Consultor, referente al Pósito.

Carta del Procurador que fué de S. E. en Madrid, interesando el abono de sus honorarios.

Cuentas detalladas y certificaciones de los ingresos obtenidos por la emisión de las obligaciones serie C con nombre de los postores y números de los cargaremos porque realizaron aquellos, y de las cantidades satisfechas con cargo a dicha emisión en que se expresan los nombres de las personas a quienes se hizo el abono, concepto por el que se efectuó, número de los libramientos y saldo resultante en efectivo.

Cuenta detallada de las cantidades a liquidar con títulos de la serie B, y efectivo que hasta ahora han sido compulsadas.

Ayer pasó para Madrid, de regreso de Santa Cruz de Tenerife, el doctor D. Luis Comenge, designado por el Gobierno para estudiar el estado sanitario de aquella isla y adoptar las resoluciones que por consecuencia de ello fueran necesarias, misión cumplida ya por el atamado médico y de cuyos resultados dará cuenta al Gobierno que le confió el encargo.

Contra la ley de alcoholes.—El Sindicato nacional de viticultores y fabricantes de alcohol, ha celebrado sesión extraordinaria, acordando solicitar del ministro de Hacienda una audiencia para interesarle en pró de la reforma de la ley de alcoholes.

También acordaron excitar a todos los alcoholeros para que protesten de la ley y dirigir un manifiesto a los interesados en la reforma, haciendo historia de las gestiones realizadas hasta ahora.

Policía.—Ha sido nombrado agente de segunda clase del Cuerpo de Orden público de esta provincia, Tomás Castillo Reyes, con destino en Jerez.

SOMATOSE
Estimula en alto grado el apetito

Servicio de trenes.—Leemos:
"Persona autorizada dice que ha sufrido un aplazamiento indefinido, la implantación de los nuevos itinerarios que ya estaban impresos.

También se pensaban establecer trenes mixtos a Madrid, en vez de los cortos que hoy circulan hasta Jerez.

Esta reforma parece ser que sufre entorpecimientos por parte de la Compañía de Madrid, Zaragoza, Alicante."

Las obras inmorales.—"El País" en uno de sus artículos, aplaude la conducta del marqués del Vadillo enviando al juzgado el libreto de la obra estrenada recientemente en Price, "La diosa del placer".

Dice que ha procedido lógicamente y que lo mismo debieran hacer todos los gobernadores de provincias con las obras inmorales.

Víctima de rápida y cruel enfermedad, ha fallecido en Madrid nuestro compañero en la prensa D. Antonio Espinosa del Olmo, redactor de La Epoca.

Acompañamos sinceramente en el pésame a la familia del inteligente periodista.

Los guardias municipales detuvieron ayer a un individuo llamado Salvador García Ponce, quien se disponía a empujar una manta y un capote de hule, que había hurtado en la taberna llamada de las Siete Puertas.

Lesionados.—En la Casa de Socorro fueron ayer curados de primera intención ocho individuos lesionados levemente.

Asociación de la Caridad.—Lista de los señores que se suscriben a esta benéfica institución:

SUSCRIPCION MENSUAL
D. Adolfo Morales Torres, peseta, 1; don Manuel Sánchez Cabezas, 2; D. Domingo Gordillo, 1.50; D. Elias González, 0.50; doña María Loaliza, 1; D. Pedro Gutiérrez, 1; D. José Domínguez, 1; D. Francisco de la Herrán, 2; D. Manuel Avila, 1; Sra. Viuda de Romero Gago, 5; D. Andrés Velázquez, 1; Sra. Viuda de Pérez, 1; D. Juan Cornejo, 1.50 y D. José M.ª Izquierdo, 1.

Siendo verdadera la rebaja de precios que ha hecho en todos los géneros de su establecimiento M. Montes García Pelayo, 5, Larga, 5, se ve constantemente favorecido por su numerosa clientela, por lo que recomendamos a nuestros lectores no dejen de visitar el expresado establecimiento de tejidos, 5, Larga, 5.

Cazadores de Cataluña.—Dice el Diario de Cádiz:
"Es esperado en Jerez, a donde debe llegar de un día a otro, el batallón de Cazadores de Cataluña, que manda nuestro distinguido paisano el teniente coronel D. José Martínez Lacosta.

Ya dicha fuerza, según tenemos entendido, ha salido de Ceuta, donde se hallaba de guarnición."

La actitud del Vaticano.—Dicen de Roma que el Vaticano ha hecho circular una Nota oficiosa, cuyo contenido es el siguiente:
"La Santa Sede considera como inaceptables las condiciones impuestas en el formulario de contrato para las iglesias, propuesto por Mr. Briand.

La cuestión vuelve, pues, al statu quo ante a la última circular del ministro: es decir, que el clero permanecerá en las iglesias mientras de ellas no sea expulsado."

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:
Dos por hallarse reclamados por la autoridad judicial.
Y dos más por embriaguez y promover escándalo.

Ha fallecido en Sevilla, el Notario D. Adolfo Rodríguez Palacios.
D. E. P.

El precio del trigo.—El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 4 al 10 de Febrero de 1907, que se publica en la Gaceta, en cumplimiento de lo dispuesto en real orden fecha 4 de Enero de 1907, ha sido el siguiente:

100 KILOG
Pesetas,
Salamanca 22.97
Zamora 23.03
Palencia 23.03
Valladolid 23.78
Burgos 22.73
Precio medio general 23.08
Precio medio de la semana anterior 23.11
Diferencia en baja 0.03

El presidente del gobierno de Italia, Giolitti, ha pronunciado en la Cámara de diputados un importante discurso, en que trató de los conflictos entre el capital y el trabajo. Ha declarado que el Gobierno debe proteger en primer término al obrero laborioso, que se esfuerza por llevar pan a sus hijos, dándole la preferencia sobre el obrero huelguista. El discurso ha causado buena impresión.

Nos consta de una manera exacta y fidedigna, que muchas personas conocidas guardan cama por el excesivo frío de estos días.

Así mismo, nos consta también que no se ha dado el caso raro de que nadie que haya comprado los géneros de punto de la acreditada casa Sres. Tamayo Hermanos, haya sufrido el más leve catarro; esto prueba la bondad de todos los artículos que se relacionan para conllevar el frío.

Como así mismo, invitamos a nuestros lectores a que pasen por esta casa antes de mandar hacer camisas en otra parte, pues no las hay más económicas ni mejor confeccionadas, ni corte tan especial como el de Baleyrón.

Se anuncia el descubrimiento de una nueva planta textil en el Brasil y en los grandes valles fértiles de la América del Sur.

La nueva planta se llama "Cañamo brasileño Perini", por haberla dado el nombre de su descubridor D. Victorio Antonio de Perini. Se está ensayando su cultivo en grandes plantaciones en Boa Vista, Estado de Río Janeiro.

Se considera que la fibra es de grandes resultados y que se dejará sentir su influencia en el mundo textil. Se añade que el producto de las plantaciones existentes, entre las que hay una en Rodeiro que tiene 500.000 metros cuadrados y otra en Boa Vista con dos millones de metros cuadrados, ha sido contratado por casas inglesas.

Esta planta es muy parecida al cañamo y llega a la altura de unos cinco metros a los cuatro ó cinco meses.

Se encuentra delicada de salud en Madrid, la marquesa de Mochales.

Más detalles.—Dice la "Revista Portuense":
"Ampliamos hoy los detalles de la captura de Sebastián García Sánchez, de que ayer dábamos cuenta.

Parece que el servicio lo prestaron los guardias Francisco Cabrera Moya y Manuel Puyana Acedo.

El detenido era un pájaro de cuenta, y parece ser que su casa, establecida en un ventorrillo de La Azucarera Jerezana, era centro de reunión de gente maleante y donde se fraguaban todos los robos de ganados y caballerías por estos contornos.

A él se atribuían también los robos de aves y otras materias cometidas en fincas enclavadas en la sierra entre Jerez y el Puerto."

El famosísimo inventor Edison, que ha cumplido cincuenta y un años, ha decidido abandonar por completo toda especulación de sus inventos y se entregará a la ciencia pura.

S. G. G.—Ha fallecido en Arrecife (Canarias) el notable escritor y competente geógrafo D. Antonio M.ª Manrique, autor de notables trabajos y polémicas, entre otras la sostenida sobre la situación de

Santa Cruz de Mar Pequeña, en la costa de Africa.

Noticias de Sevilla:
Ha llegado a Sevilla el distinguido periodista y exgobernador civil de varias provincias, don Fernando Soldevilla, redactor de La Correspondencia de España.
Acompaña al señor Soldevilla su distinguida señora.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

El Sultán ha aprobado ya, según se asegura, el nombramiento del Coronel Müller para el cargo de Inspector de la Policía.

En cuanto se reciba la noticia oficial en Berna, el Consejo federal nombrará al oficial que deberá acompañar al coronel Müller.

Este no irá a Tánger hasta dentro de algunos meses, con objeto de arreglar definitivamente las condiciones de reclutamiento, procediendo a la elaboración de las Ordenanzas relativas a la organización y a la instrucción del Cuerpo de Policía.

El coronel se instalará definitivamente en Tánger en el Otoño de este año.

La casa Vilmorin, de París, en su reseña de novedades agrícolas del presente año, da cuenta de una avena especial llamada *Gloire d' Ostende*. Esta variedad se ha cultivado el año último, en comparación con las ya conocidas de gran rendimiento, habiéndose apreciado en ella cualidades especiales que la hacen recomendable para el gran cultivo. Su grano es de buen grosor, muy lleno y de un color blanco lechoso, excesivamente resistente al encamado, lo cual es muy de apreciar para las tierras ricas y arcillosas.

Muerte de la Bob Walter.—Ha fallecido en París Mme. Bob Walter, creadora de la danza serpentina dentro de una jaula de leones.

Madame Bob Walter estaba ya retirada de la escena, dirigiendo un garage de automóviles y cultivando una especialidad rara: la de facilitar los raptos en esa clase de vehículos.

Entre los sucesos de ese género, patrocinados por la exbailarina, figuró el rapto de madame Le Play por el doctor Maxille.

Cuentan como caso curioso que una señora de Baltimore, de sesenta años de edad, está mudando ahora la dentadura. Es la tercera vez que la muda en su vida.

Cuando le fué extraída la segunda dentadura, que se creyó era la última, llamó la atención que le saliera la tercera. No ha mucho hubo necesidad de extraerle la segunda por enferma, y un dentista se encargó de colocarle una postiza.

Fué inútil el trabajo del odontólogo. La señora echaba nuevos dientes.

D. Juan Planelles y Ripoll, Médico primero de Sanidad Militar.

Tratamiento especial de las enfermedades del estómago é intestinos.

D.ª Blanca, 16.—Horas de consulta, de doce a dos de la tarde.

El Tribunal de Berlín ha fallado que los derechos de autor de la ópera *Carmen* ya han prescrito, por haber pasado más de treinta años de la muerte de Bizet, y que por lo tanto, los empresarios no deben pagar nada por representarla.

Contra tal decisión se ha alzado el editor francés Choudat, alegando que uno de los autores del libreto, Mr. Ludovico Haliv, vive todavía, y tiene perfecto derecho a cobrar su trabajo.

Telegramas de Berlín dicen que el fausto suceso que se espera en la Corte de España para Abril ó Mayo, y que hará imposible toda clase de recepciones y fiestas palatinas, es causa de que en la Corte de Alemania no se piense, por ahora, en el viaje del Emperador, que han anunciado algunos periódicos. Lo mismo se ha dicho en la embajada alemana.

"La Depeche" de Toulouse, publica un telegrama en el cual se elogia a los empleados de la Aduana de Port-Bou, señores D. Marcelino Vázquez Rodríguez, don Jesús Prado del Monte, D. Rafael de Lamadrid, D. Antonio Píera, D. Hermenegildo Franch y D. José Marull, los cuales hallaron abandonada en un vagón una maleta con 2.027.000 francos, los cuales fueron devueltos íntegramente a sus dueños, los señores Carrière Montjousie, de Silyvanés, cuando éstos creían haber sido víctimas de algún audaz ladrón.

Ha fallecido el famoso fabricante de automóviles de Serpollet.

El Czar de Rusia es el soberano de Europa que más utiliza el telegrafo. Se gasta unos 25.000 duros en este servicio.

El emperador de Alemania gasta 15.000 duros. El rey de Inglaterra y su esposa usan el telegrafo constantemente; el primero firma sus despachos particulares con los nombres Alberto, Eduardo ó Bertie, y la reina con su nombre Alejandra.

Los que menos utilizan el telegrafo son el rey de Italia y de Grecia, así como el emperador de Austria.

LA VIDA

de los atacados de consunción se prolonga, tomando la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa.

Tomando la

Emulsión Scott

al principio, con frecuencia ataja la enfermedad radicalmente. En todos los periodos de la consunción la Emulsión Scott alivia los sufrimientos. Por eso la emulsión empleada debe ser la de Scott y ninguna otra.



"EL PESCADOR Y EL PESCADO"

en la envoltura garantiza los mejores ingredientes, la elaboración mas hábil y por consiguiente los efectos mucho mas enérgicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas que valen mucho más, que el pequeño aumento en el precio que exigen. En todas las farmacias. Empiece hoy! D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, envía muestra gratis al que remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca de procedimiento Scott!

Consejo utilísimo.—La pereza en las digestiones, causada por disgustos vida sedentaria ó por excesos se corrige con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, trece años de exitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomax marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Anuncios de interés

MR. F. DALBION

CIRUJANO DENTISTA FRANCÉS
Evaluano del Colegio dental de París

Calle Larga núm. 12 (hoy Duque de Almodóvar)—Jerez de la Frontera.
Tratamiento especial de las enfermedades de la boca, curación y restauración de los dientes enfermos, operación SIN DOLOR y sin peligros en absoluto. Especialidades en dentaduras artificiales inamovibles garantizadas; puentes y coronas de oro y de Bichemont, dientes á pivot, orificaciones procedimiento americano, empastes varios de los mejores sistemas y todos los trabajos dental por los más modernos procedimientos. Consultas diarias; honorarios módicos.

REPRESENTANTE

Una casa importante de Almería desea representación de una Exportadora de Vinos. Ofertas á EL FOMENTO COMERCIAL, Almenillas, 6, Jerez.

CARBÓN

En la calle Cardenal Herrero núm. 43, se vende carbón de copa y breña á 1'25 pesetas los 11 1/2 kilos y de eucina, á 1'38.

Enolina para clarificar

vinos. Clase extra á pesetas 0'40 litro.—Tornería, 11, bajo.

Modista de Cádiz en Jerez

Se hacen y reforman toda clase de vestidos y abrigos de señoras.—Calle San Pablo núm. 16.

Se alquila la casa número

23 calle Santa María, que ha servido de Escuela, para lo cual es aparente; y también para casa-habitación con algunas variaciones. Otra en la calle del Nogal núm. 1.—Razón de ambas, Honda núm. 3.

Para los labradores.

Local alquilado para casa labor, con cuadras, colgadizo, cocheras, etc.
Para informes, en el escritorio calle del Rosario número 6.

ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAS.

La amplitud cada vez mayor de las relaciones internacionales y lo extensivo de nuestro comercio exterior hacen indispensable, hoy más que nunca, el conocimiento de las lenguas que tienen mayor universalidad; en términos que un joven de mediana educación que no sepa siquiera francés ó inglés, apenas si podrá crearse una posición. Así deben entenderlo los padres de familias aunque esto le fuese objeto de un pequeño sacrificio.
Esta escuela se dedica exclusivamente á esa enseñanza en la forma siguiente:
Clases generales de francés é inglés á precios económicos para los que tengan que examinarse en Institutos, Escuelas de Comercio, etc., de alguno de estos idiomas.
Lecciones particulares de ambas lenguas.
Lecciones de lengua española para los EXTRANJEROS que quieran aprender esta lengua.
Se traducen cartas y toda clase de documentos públicos y privados.
Abonos mensuales para llevar correspondencia extranjera.
Para toda clase de informes, dirigirse Barranco 12, pral.

SE ARRIENDA

desde el 15 de Marzo próximo la casa calle Pedro Alonso núm. 11.

Desde hoy una bodega cabida de 115 botas de asiento en la calle Sancho Vizcaíno núm. 14.

Para informes y ajuste de ambas fincas, Pedro Alonso, 15.

Relojería de Félix Butler,

LARGA, 11.

Gran rebaja de precios.

Todas las composturas de relojes de bolsillo, esmeradamente hechas y garantizadas á tres pesetas! Cristales de primera calidad colocados á 40 céntimos.

Especialidad en composturas de repeticiones, reguladores ingleses, relojes de pared, mesa, etc.

Se admiten abonos para dar cuerda á domicilio.

Se vende una charret

nueva de doma, en precio muy económico.—Para verla y tratar de ajuste, Sagasta, 13.

SE VENDE

una máquina rozadora "La Victoriense" nueva, con piezas de recambio y aparato suplementario para segar habas ó cereales.

Puede verse en la cerrajería de Vidal, calle Juan de Torres.

DEPENDIENTE

Se necesita uno para trabajar en casa importante de exportación de vinos. En la imprenta de este periódico informarán: inútil presentarse sin acompañar buenas referencias.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—El Calvario.

MAÑANA.—Ntra. Señora de la Victoria.

SANTO DE HOY.—El Bto. Juan Bautista de la Concepción, fr., y S. Valentín, pbro. y mártir.

MAÑANA.—La Segunda fiesta de la Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo; San Valerio, ob. y Stos. Faustino y Jovita, mrs.

Parroquia de San Marcos.

Retiro espiritual del Clero.—El Viernes se verificará en dicha iglesia, empezándose á las diez y siendo dirigido por el Rvdo. P. Superior de la Compañía de Jesús.

Convento de RR. Mínimas.

El Viernes 15 de Febrero, después de la Misa conventual que se celebrará á las siete y media de la mañana, dará principio el devoto Trecenario en honor del glorioso San Francisco de Paula en este Convento de Religiosas Mínimas, continuándose después en los Viernes sucesivos.

Iglesia de la Victoria.

La Venerable y Pontificia Archicofradía de Nuestra Madre y Señora de la Soledad y Santa María Magdalena al pié de la Cruz, celebra su anual y solemne Septenario en cumplimiento de sus Estatutos: comenzará el 16 al toque de oraciones, observándose el orden siguiente: Estación, etc., Rosario, Ejercicio propio del día y sermón, estando todas las noches á cargo del Ilmo. señor Ldo. D. Manuel M. Pérez y Pérez, Presidente de dicha Archicofradía, Capellán de Honor y Predicador de S. M.

El 22, á las nueve, será la función principal, predicando el Sr. D. José Hortas Cáliz, Secretario-Contador de la citada Hermandad, Licenciado en ambos derechos y beneficiado de la R. é I. I. Colegial: se terminarán estos cultos con solemnes respuestas en sufragio del Sr. D. Domingo Garrido, Capellán que fué de esta Hermandad.

Parroquia de San Miguel.

Ejercicios de la Santa Cuaresma. Todos los días al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, y á continuación Lectura Espiritual.

Martes y Viernes.—Ejercicio del Via-Crucis.

Miércoles.—Ejercicio de Pasión.

Jueves.—Visita al Santísimo.

Viernes.—Quinario al Santo Cristo de la Salud y Plática.

Continúan los Siete Domingos de San José en la forma acostumbrada.

Iglesia de PP. Franciscanos.

Durante el Santo tiempo de Cuaresma, tendrán lugar en esta Iglesia los siguientes actos religiosos:

Los Domingos, Miércoles y Viernes: Corona franciscana, letanía y sermón que predicarán los Padres de esta Comunidad.

Lunes, Martes y Jueves: Corona seráfica, letanía y Santo Ejercicio del Via-crucis.

Los Sábados además de la Corona y letanía se cantará solemnemente Salve.

Empezarán estos cultos á las seis y media de la tarde.

Se suplica la asistencia.

†
HOY JUEVES
á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORA
D.ª JOSEFA DIAZ SALADO,
VIUDA DE SALADO,
que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

(R. I. P. A.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la parroquia de San Dionisio, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivia: Calle Carmen, núm. 6.
(No se reparten esquelas.)

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Excesos de tropas marroquies.

Madrid 13 de Febrero de 1907, á las 6.

Comunican desde Tánger al Daily Mail de Londres, que las tropas del Caid Aulions ocuparon el lunes último los jardines que están junto á las murallas de Mogador, expulsando á las tropas de la guarnición, é incendiando después el «Club Internacional» anglo francés.»

El vapor inglés *Djeber Kebir*, ha ido á Tánger para buscar refuerzos.

Otro atentado en Rusia.

El Daily Telegraph de Londres, publica un despacho de San Petersburgo diciendo que ha sido hallada ayer en una chimenea de la habitación de Mr. White una máquina infernal automática cuyo mecanismo estaba dispuesto para que se produjera la explosión durante la noche.

Disgustos políticos.

Madrid 13, á las 6'30.

Comunican de Barcelona, que los elementos conservadores del «Comité de la defensa social», en vista de la evolución hacia la "Solidaridad Catalana" harán ostensible su disgusto.

De Barcelona.—Dos noticias.

Ha llegado á Barcelona el General Zappino; mañana marchará á Madrid el Gobernador civil señor Ossorio y Gallardo.

Las elecciones en Madrid

Madrid 13, á las 7'10.

Dícese por amigos del Gobierno, que éste presentará candidatura cerrada por el distrito de Madrid.

Los alcoholeros.

Habiendo acordado el Sindicato de Alcoboleros, excitar al Ministro de Hacienda para la pronta reforma de la Ley de Alcoholos, en breve visitarán al Sr. Osma, con tal fin.

Acuerdo.

Se insiste en que los Sres. Montero Ríos y Moret se han puesto de acuerdo con Maura para prescindir de Canalejas en las próximas elecciones.

Banquete en París.

Madrid 13, á las 8'15.

En honor del Cuerpo Diplomático, se ha celebrado en París un banquete al que asistió el minis-

NADIE PUEDE DESMENTIRLO.



Para que una visión pueda considerarse perfecta, necesita como requisitos absolutamente ineludibles, un reconocimiento hecho á conciencia detallado y minucioso y una dosificación de cristales que estén absolutamente de acuerdo con la falta ó defecto que se trate de corregir.

De tal manera es esto cierto, que hay muchas hipermetropías que se confunden con miopías; muchos astigmatismos que se corrigen indebidamente como vista cansada; y á este tenor las infinitas aberraciones de que es susceptible el complicado y maravilloso órgano de la visión, pueden ser y son frecuentemente mal corregidas por deficiencias en el reconocimiento.

En esta semana terminan mis trabajos en Jerez.

PROFESOR CASTILLA (Optico científico).

HOTEL DE VENTAS.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 14 de Febrero de 1907, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de MAYO de 1906, comprendiendo desde el

Número 9.109 al número 10.670 de la Central y desde el Número 25.293 al número 26.104 de la Sucursal,

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 1.º de Febrero de 1907.—El Director Gerente, JOSE M.ª PEREZ LARA.

tro de Negocios Extranjeros del Gabinete francés.

La reunión de los alcoholeros.

Además del acuerdo de visitar al Ministro de Hacienda, han acordado los alcoholeros convocar Asamblea magna y publicar un manifiesto en el que se consignen las gestiones hechas por ellos cerca de los gobiernos liberales para conseguir la modificación de la ley.

General fallecido

Madrid 13, á las 9.

Comunican de Cartagena que ha fallecido en aquella ciudad el General de División, D. Rafael Suero.

El sepelio se verificará mañana, asistiendo las autoridades y las tropas para hacerle los honores de ordenanza.

La Nunciatura de Madrid.

Madrid 13 de Febrero de 1907, á las 11'30.

A B C de hoy acoje con reserva la noticia de que en breve ocupará la Nunciatura de Madrid Monseñor Mistrangelo, Arzobispo de Florencia.

En dicho cargo, de confirmarse el nombramiento, sería sustituido por el Cardenal Lorenzelli.

D. E. P.

Madrid 13 de Febrero de 1907, á las 17.

Ha fallecido el obispo dimisionario de la Habana.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.

	Día 12.	Día 13
4 por 100 interior al contado	82'80	82'45
Id. fin de mes corriente firme	82'40	82'57
5 por 100 Amortizable. Mercado sostenido.	101'60	101'65
Acciones del Banco Hipotecario	220'00	221'00
Cédulas al 4 por 100	102'15	102'15
Idem al 5 por 100	000'00	000'00
Acciones del Banco de España	435'50	000'00
Compañía Arrandataria de Tabacos	391'00	391'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	8'80	7'75
Londres á la vista	27'48	27'46

Más cacerías.

Madrid 13, á las 21.

La cacería del Pardo hubo que suspenderla á la mitad á causa del frío y la nieve.

El Rey y los infantes cobraron varios venados.

Un jabalí herido acometió ferozmente á la jauría, pereciendo cuatro perros.

Los servidores de la Patria.

Madrid 13, á las 22.

Calculase en 1.000 los aspirantes á diputados á Cortes, que están dispuestos á sacrificar su reposo en beneficio de la Patria.

Moret enfermo.

Moret guarda cama molestado por fuerte catarro.

¿Lance?

Se habla de un disgusto serio entre dos literatos.

Traslado de penados.

Madrid 13, á las 23'10.

El Consejo de Ministros acordó que en un plazo breve sean trasladados á la Península los penados de Africa.

Amortización.—Creación de un cargo más.

Asegúrase que Maura llevará á las Cortes las amortizaciones de las Capitanías Generales vacantes y la del Almirantazgo de la Armada.

En cambio propone la creación de un cargo de Generalísimo para el Ejército.

Acuerdos del Consejo.

Madrid 13, á las 23'45.

El Consejo de Ministros celebrado hoy ocupóse de la forma de distribuir los créditos concedidos para conservar las carreteras y terminar las obras del puerto de Castro Urdiales.

También ocupóse de reglamentar la guarnición forestal.

Más del Consejo.

Madrid 13, á las 24.

El Consejo estudió la distribución que ha de darse á las asignaciones concedidas á los ganaderos y sociedades agrícolas.

Asimismo deliberó sobre el proyecto de decreto para la provisión de los registros de propiedad que están vacantes.

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse a este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando a la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: **PATENT MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97, Barcelona.**



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE OUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES
CAFÉS MOLDO Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

JARABE DE RÁBANO YODADO
de GRIMAULT Y CIA

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Registro de compra y venta.

Abrimos en este lugar de nuestro periódico, una sección á semejanza de algunas revistas extrapajeras, con el objeto de facilitar la compra y venta de toda clase de propiedades y de objetos cualesquiera que sea su valor y su naturaleza; recibiremos las notas que se nos envíen para compras ó ventas, que serán publicadas gratuitamente y cuando lo juzguemos oportuno.

En caso de venta se cobrará una comisión en relación con la naturaleza del objeto vendido.

Hora para el despacho de estos asuntos, de 12 á una de la tarde todos los días no feriados, en la Administración de este periódico, Eguilaz, 4. (No se admiten intermediarios).

Es condición indispensable para tener derecho á anunciar en esta sección de nuestro periódico, ser suscriptor.

COMPRAS

- Se desea comprar una vitrina antigua, no muy grande.
- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 idem de ancho con marco.
- Se desea una máquina de escribir en buen uso y barata.
- Un piano de construcción extranjera ó catalana en buen uso.

VENTAS

- Una casa situada en una plaza céntrica, detalles y comodidades. Precio 35.000 pesetas, tiene cochera.
- Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
- Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
- Una vajilla completa de porcelana inglesa blanca, con filo dorado; tiene juego de café; ptas. 150.
- Un coche de dos ruedas. Precio, 300 pesetas.
- 14 acciones de la Sociedad de Aguas de Tempul.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
- Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
- Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
- Una acción de la Plaza de Toros,
- Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz —Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9. José Luis de la Viesca

VAPORES

ENTRE CADEZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Dia 14.		Dia 15.	
11:30 de la mañana.	12:30 de la mañana	6:45 de la mañana.	12:00 de la mañana
2:45 de la idem	0:00 de la idem.	00:00 de la idem.	0:00 de la tarde.
0:00 de la tarde.	4:00 de la tarde.	2:45 de la tarde.	4:00 de la idem.



ABONO

"ENGRAIS ORGANIQUE"

O Estiércol animal, especie de mantillo.

Nuevo producto agrícola que viene á resolver la supresión del BARBECHO.

Mejor que toda clase de abonos químicos y primeras materias minerales, para todos los cultivos de secano, como son cereales y leguminosas de todas clases, olivos, almendros, viñas, parrales, árboles frutales y demás hortalizas y legumbres que se producen de secano.

Precios por vagones completos: pesetas 20 los 100 kilos, estación de destino. Representante exclusivo para toda la provincia de Cádiz.

JAVIER PIÑERO,

CALLE FRANCO NUMERO 42, DUPLICADO, JEREZ

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS EROLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, Budapest, V.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Orden	Orden	Orden	Orden	Orden	ESTACIONES	Orden	Orden	Orden	Orden	Orden
Cádiz	S.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 30	15 30	5 30	11 30	17 30
2.ª Argada						Dos Hermanas	9 39	15 39	5 39	11 39	17 39
S. Fernando		15 48	7 27	9 37	18 37	Utrera	10 40	16 40	5 40	11 40	17 40
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50	5 57	11 57	17 57
S. Sta. Maria		16 20	8 4	10 29	19 29	Las Cabezas	11 14	17 8	6 14	12 8	18 8
El Portal		16 41	8 19	10 25	19 25	Lebrija	11 40	17 33	6 40	12 33	18 33
Jerez (legada)		16 41	8 19	10 25	19 25	Jerez Cuervo	11 50	17 32	6 50	12 32	18 32
Jerez		16 51	8 28	11 5	20 5	Jerez (legada)	12 23	18 23	7 23	13 23	19 23
El Cuervo		17 16	9 5			Jerez (F. B.)	12 39	18 32	7 39	13 32	19 32
Lebrija		17 35	9 24			El Portal	12 54	18 40	7 54	13 40	19 40
Las Cabezas		17 59	9 49			P. Sta. Maria	12 54	18 59	7 54	13 59	19 59
Alcantarillas		18 14	10 6			Puerto Real	13 8	19 15	8 8	14 15	20 15
Utrera		18 14	11 26			San Fernando	13 27	19 38	8 27	14 38	20 38
Sevilla (S. B.) LL.		19 31	11 45			2.ª Argada	13 45	20 10	8 45	14 20	20 20
						Cádiz	13 45	20 10	8 45	14 20	20 20

ESTACIONES	Orden	Orden	ESTACIONES	Orden	Orden
Jerez	Salida.	18 50	13 11	Bonanza	Salida.
Alcubilla		19 1	13 11	Sanlúcar	
Las Tablas		19 23	13 33	Las Tablas	
Sanlúcar		20 6	14 11	Alcubilla	
Bonanza				Jerez	Llegada.

ESTACIONES	C.M.	C.M.	ESTACIONES	C.M.	C.M.
Puerto Santa María	Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	Salida
Rota		10 2	20 1	La Jara	
La Ballena		10 23	21 41	Chipiona	
Chipiona		10 37	21 55	La Ballena	
La Jara		10 47	22 5	Rota	
Sanlúcar	Llegada.	10 52	21 12	Puerto Santa María	Llegada.

IMPRENTA

DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.